



DESAJMAO21-1542

Manizales, 29 de julio de 2021

Señora
PAULA TATIANA CHICA GUERRA
Representante Legal "Punto Litográfico Editorial"
Cra 25 no.31-27
Ciudad

Asunto: "Aceptación de oferta SMC-17-2021."

Señora CHICA GUERRA:

De manera atenta, me permito comunicarle sobre la aceptación de la oferta presentada por usted al citado proceso de selección, cuyo objeto es *"Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES - CALDAS, el servicio de elaboración de carnés, avisos, encuadernación de documentos y otros trabajos de litografía e impresión, que requieren los diferentes despachos del Distrito Judicial"*.

En virtud de lo anterior, se le adjudica el contrato por un valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE. **(\$2.000.000)**.

Dado lo anterior, le informo que la supervisión del contrato estará a cargo de la secretaría de la Dirección Ejecutiva Seccional, y la suscripción del contrato respectivo se llevará a cabo bajo los lineamientos de la Plataforma del Secop II.

Cordialmente,

LUZ YANETH VALENCIA GOMEZ
Directora Ejecutiva Seccional (E)

Revisó: Comité Evaluador Proceso de Selección SMC-17-2021